

Fecha:04/03/2024

Ref. consecutivo del sistema - CHR-4681

Comunicado de Hecho Relevante

Gobierno Corporativo

De conformidad con las disposiciones de información que señala la “Ley Reguladora del Mercado de Valores”, el “Reglamento sobre el Suministro de Información Periódica, Hechos Relevantes y otras Obligaciones de Información” y en el Acuerdo SGV-A-61 “Acuerdo sobre Hechos Relevantes” y sus posteriores reformas, presento a su conocimiento y por su medio al Mercado de Valores y Público en General el siguiente comunicado:

Asunto: Se deja sin efecto la Convocatoria a Asamblea de Inversionistas del FONDO DE INVERSIÓN INMOBILIARIO PRIVAL

Por motivos ajenos a nuestro control, se procede a dejar sin efecto la Convocatoria a Asamblea de Inversionistas del Fondo de Inversión Inmobiliario Prival, con cédula jurídica número 3-110-749572, realizada mediante publicación en el Periódico La República en fecha 28 de febrero de 2024, página 18.

En los próximos días, se estará procediendo a realizar una nueva Convocatoria a la Asamblea de Inversionistas del Fondo indicado.

KARLA ARGUEDAS CHAVERRI

“La veracidad y la oportunidad de este Comunicado de Hecho Relevante es responsabilidad de PRIVAL SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSION SOCIEDAD ANONIMA y no de la Superintendencia General de Valores”

Este Comunicado no incluye archivos adjuntos.